

ESTUDIOS

MARXISMO

y

ESTRUCTURALISMO

Para el

ESTRUCTURALISMO

HISTORICO

Por Nils Casteo

En estos días también en Cuba se ha hablado mucho de estructura y estructuralismo, pero los artículos publicados ayudan poco a hacerse una idea de conjunto. Este es un trabajo de síntesis que pretende reunir y divulgar materiales diversos sobre ese tema. Por tanto, los conceptos que siguen, generalmente, no serán originales del autor. De más está decir que se trata de un intento de interpretación marxista del asunto. Veamos.

Todo fenómeno está integrado por una cantidad de **elementos constituyentes**, o partes menores relacionadas entre sí de una manera especial. La **totalidad**, o el hecho concreto, no resulta de la mera suma de los elementos, sino primordialmente del modo en que están articulados y actúan unos sobre los otros. Con los mismos objetos se podrían construir conjuntos diferentes, si los combinamos de distinta maneras. La diferen-

Tomado de CASA DE LAS AMERICAS, Año X, Nº 55
Habana, Julio - Agosto 1969

cia dependerá del modo de organización o red de relaciones que haya entre los miembros y será, pues, una diferencia combinatoria. Los elementos casi nunca son todos de un mismo tipo. Lo importante es que se articulen recíprocamente de tal forma que constituyan una "cosa", una totalidad individualizada que puede observarse como algo diferenciado de las demás "cosas". El conjunto actúa con una regularidad y armonía que hace pensar, en sentido figurado, en una "lógica" o "racionalidad" de sus movimientos, que procede del carácter sistemático de las interdependencias que hay entre sus constituyentes. "La Sierpe", de Eliseo Diego, pareciera expresarlo así cuando dice:

**La sinuosa bestia es toda vida:
desde un extremo al otro extremo justo
cada viviente anillo esté ceñido
a su necesidad; sabiduría.**

Las relaciones entre los elementos tampoco tienen que ser simétricas o iguales entre sí. Entre dos elementos suele pasar que la acción que uno ejerce sobre el otro sea más importante y de diferente naturaleza que la inversa. A la intensidad de la acción sobre el opuesto se le llama incidencia. La incidencia del primero sobre el segundo es mayor que la del segundo sobre el primero. Aparte de la forma directa e inmediata de la incidencia, la misma puede actuar a distancia a través de elementos intermedios. Los elementos no son pasivos. La totalidad está constituida por miembros heterogéneos vinculados por incidencias distintas y hasta variables. Por tanto, existe como un conjunto de fuerzas que se contrapesan o neutralizan de modo relativamente estable, constituyendo un "estado" más o menos temporal, lo que no implica una quietud. En consecuencia, si hay un cambio en un punto de la red, eso repercutirá más pronto o más tarde sobre cada uno de los demás, incluso sobre los lugares mediatos y de incidencia muy fuerte.

No es otra cosa lo que ocurre en un cuerpo vivo, donde los órganos reproducen sus acciones unos sobre los otros, "conservando" un estado biológico dado que se sostiene sobre sus interdependencias y efectos recíprocos. Un "orden" semejante hay entre los elementos que constituyen las fuerzas productivas, en la producción social, así como entre las clases, los partidos y el Estado, en la política. El cambio en un punto de la red, que repercute aún sobre otros muy lejanos, puede pasar ya sea porque cambie el carácter de una relación, porque se inviertan las incidencias, o porque se modifique uno o más de los miembros —si la alteración intrínseca del elemento afecta su función respecto a los otros—. Según el carácter de los nexos que vinculan a unos y otros elementos, o series de elemen-

tos, esas repercusiones aparecerán primero en unas que en otras partes de la totalidad y las pueden afectar desigualmente. Esto, a su vez, generará nuevos lugares de tensiones y otros cambios.

Pero no nos vayamos demasiado lejos. Por ahora, queda claro que ningún miembro de una totalidad se desenvuelve por sí mismo, sino que cada uno está subordinado al todo, a las reglas del conjunto al cual pertenece. A la mayor autonomía o mayor dependencia de los miembros en el seno del conjunto las llamamos menor o mayor cohesión del sistema, lo que se relaciona con la capacidad de este para conservar su organización, para no disgregarse o cambiar la naturaleza de sus articulaciones. En ciertos conjuntos mayores, la "fluidez" suele aumentar en detrimento de la cohesión; hay más "libertad" en el sentido de mayor variedad de posibles cambios o transformaciones. La coherencia organizativa actúa así como factor de conservación del estado. El comportamiento de un miembro —pongamos por caso la actuación de un partido político con respecto a los otros, a las clases y a los órganos del gobierno— resulta de dos aspectos cuya correlación varía: sus **propiedades inherentes** (ideología, objetivos, militancia, capacidad combativa, agilidad) y las **condiciones de existencia o ambiente**, esto es, sus **propiedades de posición** (este ambiente estará constituido por las acciones de los demás partidos y de los órganos estatales, por la situación de la lucha de clases y las "crisis" de la producción, de la ideología, etc.).

Son inherentes las propiedades que tiene un elemento u objeto debido a su propia constitución, sus componentes y las inestabilidades internas del mismo. El objeto puede o no contraer determinadas relaciones, o actuar o no de ciertas maneras sobre otros elementos, de acuerdo con las características que le son propias. Sin embargo, la mayor parte de las actuaciones que son posibles para un elemento nunca se llegan a cumplir. El objeto es un nudo de posibilidades, de las que sólo se realizan aquellas que las condiciones de existencia admiten. Para ser más exactos, las condiciones o ambiente estimulan o desarrollan ciertas facultades en el elemento, o inhiben o liquidan las restantes. Así, el elemento resulta hecho "a imagen" de la totalidad, cuyas incidencias él refracta según las propiedades de su propia constitución. Esto no quiere decir que se imponen parecidos a los distintos miembros, sino lo contrario: las necesidades del conjunto normalmente imponen capacitaciones funcionales diferentes para cada elemento, esto es, una "división del trabajo" en el seno del sistema. No obstante, hay que establecer una distinción entre los fenómenos que actúan espontáneamente —un organismo biológico que evoluciona conforme al cambio en su hábitat o la historia de una lengua, por ejemplo— y aquellos fenómenos humanos que se realizan concientemente. En éstos, el elemento

—como en el caso del partido político— trata de actuar según finalidades elegidas deliberadamente entre lo que el medio presenta como posible, reacciona contra las condiciones modificándose a sí mismo, a su actuación, y el medio donde lo hace. La configuración del objeto, en este caso, así como el carácter exitoso o erróneo de su comportamiento, no resultan apenas de su refracción del ambiente, sino también de la capacidad para discernir posibilidades ocultas, puntos débiles en la red de relaciones, forzar las circunstancias en cierta medida, etc., de acuerdo a factores ideológicos y conocitivos. Pero, antes de abundar en ésto, ¿qué son las condiciones o ambiente?

Son el conjunto de relaciones, el conjunto de actuaciones de diferente incidencia que recaen sobre el elemento, generado por la actividad de los demás objetos del mismo conjunto. El miembro, a su vez, también actúa sobre los otros. Un elemento siempre aparece sometido a un conjunto de "presiones", se readapta continuamente a las exigencias del conjunto dentro del cual funciona y contribuye imponiendo sus propias exigencias. Entre todas hay una *correspondencia funcional*; nunca podríamos comprender un objeto si tratamos de explicarlo fuera de su totalidad, como un pequeño todo separado cuyos rasgos inherentes se justificaran a sí mismos. Las propiedades de un objeto se han desarrollado en cierto ambiente, al que responde. Si ponemos al mismo elemento en otras condiciones, en otro lugar del conjunto, o en otro conjunto, desaparecerán muchas de sus propiedades más características y se desarrollarán otras nuevas: tomará otro valor. Las propiedades son posicionales, resultan de un lugar en la estructura y de las incidencias con los otros elementos de la estructura. El valor es posicional, se define por el conjunto de solidaridades y oposiciones en que el objeto se encuentra articulado. Cuando el cambio de posición afecta a fondo las propiedades inherentes del objeto, entonces ya no hablamos de cambio de valor del elemento sino de cambio de objeto. La cuestión se define, en todo caso, a partir de la ubicación posicional del objeto y de la importancia que la posición tenga para sus relaciones externas y para su constitución interna. De esta forma, no puede explicarse el modo de ser de una obra literaria prescindiendo del contexto social y espiritual en el cual se escribió, y es absurdo enjuiciar la estrategia de un movimiento revolucionario en un país subdesarrollado empleando los criterios que reflejan la de un partido de izquierda de un país desarrollado.

¿Qué es entonces una totalidad? Es un conjunto de elementos unidos por nexos de *solidaridad* y *oposición*, es un sistema de oposiciones. Solidaridad aquí significa que el todo es explicable por las correlaciones que lo constituyen, por los elementos que se apoyan y se dan lugar recí-

procamente, es decir, se complementan. Significa que lo que afecta a un elemento o una relación repercute por todo el sistema, de manera que la alteración nunca permanece localizada. Significa que la configuración de cada elemento se explica en la configuración de los otros. Significa que las alteraciones que observamos en un objeto, o grupo de objetos, pueden tener su explicación en otras alteraciones ocurridas en puntos remotos de la estructura y, sobre todo, que las anomalías posiblemente no se deban a una deformación ni de este ni de otro objeto, sino a un desajuste funcional en las relaciones entre objetos. En este sentido, el *nouveau roman* es solidario con el mundo del neocapitalismo y la tecnocracia, pero es un artificio injertado, como tal, en la literatura hispanoamericana.

Estos elementos solidarios que forma el todo, "se oponen" entre sí. Esto es, realizan funciones de diferente signo dentro del todo y se implican mutuamente como antónimos. Será necesario explicar cada objeto por su diferencia y contraposición con su o sus correlacionados de signo opuesto dentro de la totalidad. Las relaciones de solidaridad y oposición —el campo de atracciones y repulsiones que unifica al todo— no son dos órdenes paralelos; son en esencia lo mismo. Si desaparece o cambia uno de los contrarios, a la larga desaparece o cambia su opuesto, que sólo puede sobrevivir integrando una nueva oposición con otro elemento, u otros; no es posible definir al uno sin recurrir a la distinción formal y funcional con el otro, pues se trata de parejas complementarias. Nos referimos a "solidaridad" cuando hablamos del apoyo y articulación recíprocos, y a "oposición" cuando tratamos de las diferencias funcionales o contrabalanceo establecido entre los miembros en el movimiento orgánico del conjunto. Excluirse mutuamente o rechazarse, también es una manera de articularse y definirse recíprocamente y, en este sentido, es otra de las formas de "solidaridad" de los elementos. En un conjunto complejo, un mismo elemento contrae oposiciones con varios más, aunque por causas y con resultados distintos en cada caso. Así, la fotografía se opone a la pintura en virtud de sus procedimientos y sus modos de representación y estilización de sus motivos, y al cine en virtud de su carácter instantáneo. El partido revolucionario se opone al proletariado por su carácter de vanguardia, y a los partidos de la oligarquía por sus objetivos comunistas. El fenómeno, la totalidad —las artes plásticas, la lucha política—, es una entidad relativamente autónoma de dependencias recíprocas internas.

Estas vinculaciones internas entre sus elementos permiten al conjunto actuar como un todo único, como un individuo, o sea, aparecer como "cosa" diferenciada que entra en relaciones de solidaridad y oposición, a su vez y como un todo, con otras "cosas" diferenciadas en otro orden

externo de relaciones. Así, lo propio de las totalidades es poder contraer nexos con otras totalidades para formar conjuntos articulados de una jerarquía mayor. En este caso, sus elementos responden a su conjunto de pertenencia y no a los miembros del conjunto opuesto, aunque ciertos elementos de uno y otro conjunto establezcan conexión entre sí. Vamos a decirlo de otro modo. De hecho, cada miembro constituye a su vez un conjunto menor, sólidamente articulado, y cada totalidad aparece en su nivel como elemento de un conjunto mayor, más amplio. El individuo humano es un complejo conjunto biológico de elementos orgánicos, un sistema, pero es un elemento "simple" de una totalidad mayor, la familia, el colectivo de trabajo, la clase social. Cada plano o nivel menor es subordinado, y cada nivel o plano mayor es supraordinado. En el análisis teórico de un fenómeno, es importante tener la precaución de no entremezclar o confundir relaciones, elementos o rasgos que en la realidad correspondan a distintos niveles jerárquicos. Estos planos constituyen "capas" del fenómeno, en el seno de cada una de las cuales los elementos son de naturaleza distinta y se articulan de modo diferente (aunque se soportan unas a las otras y las totalidades de las inferiores sirvan de elementos a las superiores). En todos los casos, la totalidad mayor es determinante sobre sus partes —aunque se trate de miembros de incidencia muy alta—, y funciona de acuerdo a leyes o regularidades que le son propias y no se dan ni manifiestan en elementos tomados por separado. Estas son leyes immanentes, leyes que resultan de los campos de atracciones y repulsiones establecidos entre los elementos, que se generan en el seno de la totalidad, y no le son conferidos sino condicionados al conjunto desde fuera. Es preciso buscar lo específico de cada nivel, por oposición a lo que es característico para los otros, para establecer las diferencias, relaciones y dependencias que haya entre los distintos planos.

Si separamos los miembros, desaparecen las leyes del plano donde se efectuó la desarticulación. Ellas pertenecen al todo y no a las partes, ni al nivel supraordinado. Son en cada nivel jerárquico o plano, unas regularidades o correlaciones reiterativas que se producen en la acción mutua que hay entre los elementos. Por esto se debe emplear con reservas el método analítico; no se trata simplemente de "despiezar" al conjunto para examinar sus objetos, porque en tal separación se pierden los nexos, los cuales son más decisivos que los propios miembros, que definen a los miembros. Tanto en el plano de los elementos como en el de la totalidad, lo que importa no es cómo son, sino lo que hace que sean así. Cada elemento puede ser lo que es gracias a sus relaciones con los otros. Un partido "revolucionario" que se relaciona con los partidos oligárquicos y el Estado como un partido electoral más, no es en el fondo sino uno más entre los partidos del status quo, puesto que no se es revolucionario per se, sino con respecto a aquello sobre lo cual se actúa. De ahí que en

el plano del fenómeno, no se le puede estudiar fuera de sus relaciones "externas" (con otras entidades), que son las que condicionan sus características. Por lo mismo, en el plano de sus constituyentes, tampoco podemos "despiezar" simplemente, porque nos quedamos con los elementos pero dejamos de tener las correlaciones "internas" (entre los miembros) en las que se fundan el fenómeno y sus leyes, en las que se manifiestan y o realizan las "presiones" externas (de acuerdo a las propiedades de tales correlaciones y miembros). El "despiezamiento" no es conocimiento sino liquidación del fenómeno.

Si cada fenómeno está constituido por un complejo de oposiciones, y al propio tiempo es miembro de una totalidad supraordinada, a la que refracta, su estudio comprende dos fases entre las cuales no hay una separación neta. Cada totalidad se inserta en un sistema (y así, hasta el infinito). Requiere inicialmente un examen interno de las relaciones e incidencias que generan su naturaleza inherente, y requiere, a continuación, un examen externo de las relaciones e incidencias que condicionan su existencia en el nivel jerárquico superior. Así, el conocimiento de las fuerzas productivas de la sociedad implica considerar, por un lado, los medios e instrumentos de la producción, la tecnología y recursos científicos y organizativos empleados, etc.; pero requiere, por el otro, verificar la articulación de las fuerzas productivas como un todo con las relaciones de producción, esto es, el nexo de solidaridad y oposición que condiciona al objeto estudiado y, con ello, la subordinación del mismo con respecto al plano mayor del que forma parte: el modo de producción, totalidad supraordinada que rige a los dos elementos mencionados. El estudio interno tiene la primacía en la definición del objeto en un momento dado. Pero el objeto es una refracción de las condiciones. Estas son ineludibles en la explicación de la red estructural del objeto, lo que no se puede hacer más que considerando el proceso constituyente —origen y destino, historia— del objeto. La estructura "interna" del objeto manifiesta las condiciones "externas", es un producto, y capacita al objeto para cumplir determinadas funciones en el nivel supraordinado. En cierto modo, lo externo aparece como una cantidad de opciones, que coexisten en ciertos períodos, entre los cuales sólo se podrán realizar algunos, y lo interno como la resultante —suma, o mejor dicho, integración— de las selecciones que efectivamente se hicieron durante los períodos anteriores. Al propio tiempo, sin embargo, el elemento ejerce incidencias, y en este sentido actúa sobre su opuesto u opuestos en el seno de la totalidad, siendo también productor y no una entidad inerte.

Se llama **estructura** al complejo de relaciones de incidencias establecido entre los miembros del todo, a una articulación orgánica de diferencias, que en el ejemplo citado se establece en el nexo fuerzas produc-

tivas/relaciones de producción, que constituyen la estructura del modo de producción. El carácter orgánico del nexo se manifiesta en la determinación recíproca de los miembros de la oposición, y en el sentido que la incidencia toma entre los mismos en unas u otras condiciones históricas, dentro de las etapas del desarrollo del conjunto de la formación histórico-social (en el seno de la cual el modo de producción es, a su vez, sólo un elemento de elevada incidencia).

Al hablar de estructura hacemos a un lado, abstraemos, sus elementos, y consideramos solamente las correlaciones importantes. Si incluimos además a los elementos —actuando unos sobre otros— obtenemos el sistema. Se entiende que al hablar de sistema ya no tenemos en cuenta las contingencias o interferencias no-típicas, o fortuitas, sino sólo lo esencial y permanente que constituye ese estado de la totalidad. Muchos fenómenos de un mismo tipo diferirán entre sí en mayor o menor grado. El estudio comparativo puede revelar rasgos medulares que se dan en todos y nos permiten clasificarlos juntos. Pueden contener un mismo patrón estructural, por ejemplo. En este caso, diremos que los sistemas observados son distintas realizaciones o variantes de una sola estructura. El estudio partirá del contenido común que se ha discernido, y procederá a explicar qué causas determinan las diferencias de realización que se muestran en las variantes cotejadas, y la naturaleza de esas diferencias, aspectos que constituirán el cuerpo mismo de los conocimientos. Por ejemplo, el patrón estructural "esclavismo", considerada en sus variantes azteca y egipcia. En términos generales, lo primero que explica las variantes es la diferencia de ambiente o condiciones en que se realizó la misma estructura, porque las relaciones externas in-forman la estructura interna (en el sentido de que en las alteraciones o desviaciones observadas en el seno del objeto, podemos "leer" información sobre las incidencias sufridas y causadas en el medio externo). No obstante, después hablaremos de otro orden de causas, históricas e internas, de la aparición de variantes.

Hay que precaverse contra el prejuicio manualista según el cual la finalidad del conocimiento, al estudiar una diversidad, es obtener el esquema o base de comparación. Con esto el proceso apenas se inicia. Las estructuras no existen en estado "puro"; en la realidad sólo encontramos variantes, y es con éstas con lo que operamos en la práctica. El conocimiento de una "cosa" concreta impone explicarse las causas y circunstancias que motivaron su desviación con respecto al esquema o base de comparación (que es ideal, establecido, a posteriori por el observador). De esta manera resulta, la más de las veces, que al partir de un esquema dado para estudiar una cantidad de variantes distintos, con frecuencia nos veremos obligados a hacerle rectificaciones. Cada nueva

realización pone al esquema en la picota. Los reajustes sucesivos se hacen indispensables porque la base de comparación continuamente deja de ser una explicación universal, y en toda circunstancia lo principal es la variante y no el esquema. La base de comparación es un esquema intelectual ineludible, pero el instrumento debe atenerse a la naturaleza del objeto. Si nos atenemos al "método" de exponer un esquema y luego ilustrarlo con una serie de ejemplos que le son adecuados, posiblemente estaremos haciendo trampa. Eso puede ser, en todo caso, un recurso pedagógico —muchas veces peligroso—, pero nunca un proceder científico. Las "muestras" tomadas de la realidad siempre aprobarían el esquema, y la realidad aparecería como mera "aplicación". Las "ilustraciones" no prueban la validez universal de la base de comparación, sino sólo que no se incluyeron "muestras" que la desmintieran.

¿Por qué la base de comparación, sin embargo, es necesaria? Primeramente, porque nos permite distinguir en la realidad qué distintos fenómenos pertenecen a una misma "familia" o clase. Las distintas "cosas" agrupables en esa clase poseen ciertos caracteres comunes distintivos o rasgos pertinentes que denuncian la posibilidad de emplear por igual ciertos procedimientos sobre cualquiera de los miembros de la clase para obtener casi unos mismos resultados. Los rasgos pertinentes indican que todos los miembros de la clase son producto de un mismo tipo de proceso. Estas clases se obtienen por medio de un comparatismo tipológico, que revela las analogías y contrastes que hay entre los objetos considerados. Por supuesto que no se trata de "parecidos" y "diferencias" superficiales o fortuitos, sino de pertinencias esenciales que nos informan del proceso, naturaleza y función del objeto.

Pero, lo que resulta todavía más importante, la base de comparación nos permite distinguir qué distintos fenómenos no pertenecen a una clase, y definir su diferencia. La base de comparación es un conjunto abstracto de rasgos pertinentes comunes a diversas realizaciones concretas. Esto implica que el investigador debe oponer esos fenómenos para establecer, caso por caso, si se trata de dos entidades diferentes o de variantes de una misma clase. El objeto o fenómeno poseerá siempre un número de rasgos esenciales, esto es, ciertos rasgos con validez funcional dentro del sistema del que forman parte. Una organización administrativa y militar capaz de asegurar pueblos tributarios y fuerza de trabajo en una gran amplitud de territorios conquistados, en Egipto y México, por ejemplo. Pero todas las variantes poseerán, además, una o varias características no-pertinentes, que las más de las veces resultan de la refracción del ambiente (y su historia): Las formas de la sucesión gubernamental o de los rituales mágico-religiosos, en las civilizaciones de referencia. En principio, mientras los rasgos esenciales sean los mismos, y

los no pertinentes sean unos u otros, los primeras pueden intercambiar sus posiciones sin que esto afecte mayormente el sistema. En este caso, son variantes de una clase. Lo importante, pues, al confrontar dos realizaciones, es determinar si lo no común (que no entra en la base de comparación) es o no funcional en su sistema. Si alguno de los rasgos no comunes tiene validez funcional en el sistema, se trata de dos fenómenos de naturaleza distinta, pese al contenido común del que son portadores.

Si la clase I es $A + B + C$, y la realización concreta 1 es $A + B + C + d + e$, mientras que la realización 2 es $A + B + C + f + g$, esto hace sospechar que se trata de dos variantes de I. Esto será cierto si d, e, f, y g no funcionan en el sistema (si el sistema no es esencialmente, cualitativamente, alterado por su presencia o ausencia). Pero si "e" —o cualquier otro— funciona, ya no se trata de un fenómeno de la clase I ($A + B + C$), sino de un fenómeno de una clase II, cuya definición es $A + B + C + e$. Por esto no basta el empleo de la base de comparación, aunque ésta sea necesaria. Los objetos se conocen y se definen por sus diferencias, y en el nivel particular. ¹

Las series de analogías y diferencias obtenidas por comparación se ordenan en una sistematización del conocimiento, y el esquema sirve como eje alrededor del cual se clasifican las oposiciones y dependencias encontradas que se corresponden, para pasar a explicar sus orígenes y consecuencias (ordenamos, por ejemplo, las oposiciones *tameme / carro*, y *caro / embarcaciones* al considerar los medios de transporte que corresponden a las civilizaciones de Menfis y Tenochtitlán). La ventaja de encontrar lo que los fenómenos tienen de común está en que ello es un medio que posibilita definir sus diferencias, en cada nivel y aspecto integrantes.

Por tanto, no es indispensable que todos los fenómenos agrupados en una clase tengan idéntico patrón estructural. Basta con que haya coincidencia de ciertas relaciones fundamentales para que distintas totalidades muestren significativas semejanzas de comportamiento, aun cuando difieran ciertos miembros, lo que hace que el esquema sea transponible de una a otra. Hay que encontrar los elementos y nexos, o subsistentes, dominantes, sobre los cuales puede asentarse una parte medular de la explicación de las características de la clase. De éstos se dice que son constituyentes de elevado peso funcional. Un elemento o grupo de incidencia fuerte puede impregnar a todo el sistema con sus exigencias, y desarrollar un papel

¹ En este caso, en la oposición de las clases I / II, al nivel general la clase I será el "miembro no-marcado" de la oposición y, en sentido estricto, habría que pasar a definirla como $A + B + C + \text{cero}$, una vez que se ha descubierto la clase II, que es $A + B + C + e$. Así, "e" constituye la "marca" distintiva de II.

básico en el mismo. Un elemento o grupo es dominante por la importancia de su función o funciones para la subsistencia y comportamiento del sistema al cual pertenece. Este es el caso de la función comunicativa del lenguaje con respecto a sus demás funciones, o del modo de producción con respecto a la formación económico-social. Esta función medular puede ser resultado de la actividad de varios elementos, y no necesariamente de uno solo. El carácter de la función hace que los demás elementos o grupos adecúen su propia actividad a las necesidades funcionales del que es dominante, si no como colaboración a sus funciones por lo menos adquiriendo formas y comportamientos que permitan su coexistencia.

De todos modos, deberá evitarse el esquematismo según el cual se tiende a explicar todas las manifestaciones del fenómeno por la actividad del miembro o grupo dominante. Aunque su incidencia sea muy alta, siempre se relacionará con el sistema como la parte con el todo, y le estará subordinado. Un conjunto es irreductible a su porción más importante; los otros elementos y la interacción de todos estarán produciendo sus propias manifestaciones, impregnados por el sector dominante pero no determinados unilateralmente por el mismo. Como es natural, el papel destacado del elemento o grupo dominante en el fenómeno no justifica, por otra parte, el intento de explicar a la parte dominante por sí misma. Esta, como las otras, deberá ser explicada por el todo. Además, se debe distinguir elemento dominante de elemento principal. Un elemento, o grupo, dominante puede ser la característica de toda una clase, pero ser otro, u otros, el que aparezca como de más relieve en distintas variantes. Es el caso de la función expresiva en el lenguaje poético, o de la acción político-militar en la insurrección revolucionaria. Sin embargo, el carácter principal de un elemento, o grupo, resulta de su situación privilegiada con respecto al elemento o grupo dominante, en las contingencias de una realización dada en una clase.

En su funcionamiento como miembro de un sistema más amplio, un fenómeno no se opone a cada uno de los demás por todas sus características a la vez. Los rasgos comunes y los rasgos opuestos no serán los mismos cuando vayamos confrontando el fenómeno con cada uno de los otros elementos de su mismo plano y, aunque en cada caso nos encontraremos con motivos de identidad y oposición, los motivos serán otros de un caso al siguiente. Por esto pueden funcionar en un mismo sistema. Es el caso ya citado de la fotografía con respecto a la pintura y al cine. Así, mientras un rasgo es dominante en la caracterización de un fenómeno como tal, otro u otros desempeñan el papel principal en la oposición de ese fenómeno con cada uno de los demás miembros del complejo supraordinario (caracterización "interna" de la fotografía por sí misma / caracterización "externa" de la fotografía por el solo rasgo que la opone a otra forma de

la plástica). De forma paralela, pero más decisiva en el movimiento del fenómeno, podemos hablar ya no de elemento dominante y elemento principal, sino también de oposición dominante y oposición principal.

Pero, vuelvo a insistir, este es un esfuerzo preocupado por el conocimiento del fenómeno en su particularidad, o sea, que atiende a la explicación de la variante individual mientras que la concibe como realización de una clase (generalidad). El concepto de tipo, o típico, tiene en cuenta ésto de un modo muy central. Por consiguiente, se trata de un método que estudia y explica desviaciones, divergencias con respecto a una "norma" ideal, de un método por excelencia comparativo. Tal comparatismo tiene la finalidad de "extraer" de las contingencias de las variantes aquello que es permanente, y que no es explícito ni evidente en ellas. Tiene que ser inferido por inducciones y deducciones a partir de la explicación de las diferencias entre cada realización y las otras, y luego de "extraído", verificado y reajustado una y otra vez en las demás. Pero, y aquí está lo más importante y el verdadero conocimiento de la "cosa", los productos intelectuales de este esfuerzo también deben servir para explicar lo no-sucedido, las combinaciones vedadas para cada tipo, lo cual permite orientar una práctica por efectuar sobre el objeto.

Aquí se introduce el concepto capital de límite. Entre los miembros de un sistema hay compatibilidades e incompatibilidades, y no sólo incidencias de distinto grado. Si fuera una cuestión simplemente combinatoria, un mero ordenamiento de objetos, los productos por obtener serían prácticamente infinitos. Sin embargo, en la realidad sólo se da un número limitado de variantes compatibles. Hay una restricción. Por eso lo más decisivo en el sistema no son los elementos sino las relaciones, pues son éstas las que pueden o no establecerse y las que no admiten una parte de las combinaciones que serían teóricamente posibles desde un punto de vista meramente analítico o mecanicista. El conocimiento científico de una clase exige, pues, explicar por qué no ocurren las variantes que faltan, para que se complete la comprensión de lo que sí se ha dado y de sus posibilidades e imposibilidades.

En su movimiento, el sistema no puede tomar ciertas configuraciones, que están más allá de sus límites. Estos son de ordinario consecuencia de las restricciones que unos elementos oponen a ciertas evoluciones de otros elementos —mientras que facilitan otros movimientos— en el seno de la totalidad. El conjunto orgánico debe conservar las configuraciones internas que le permitan funcionar apropiadamente en su campo externo, sin que su propia estructura admita la inmovilidad, ni los requerimientos del ambiente permanezcan iguales. No obstante, en ciertas configuraciones o variantes "extremas", un rasgo pertinente pierde su papel funcional, o un

rasgo no-pertinente empieza a funcionar, con lo cual el sistema se atasca y no puede satisfacer su papel más que afectando el campo externo y haciendo "saltar" su patrón estructural. O sea, que los límites de un sistema están relacionados con la distribución de los papeles funcionales entre sus miembros. De este modo, un esquema puede realizarse de varias formas distintas, dentro de la restricción, sin transgredir los límites que lo violentarían. Este conjunto de las configuraciones que él puede adquirir más acá de sus límites es lo que llamamos el **campo de dispersión** del esquema, territorio dentro del cual las variaciones serían sólo de carácter cuantitativo. —Así, dentro del modo de producción, las relaciones de producción proveen el esquema organizativo que estimula un desarrollo continuo de las fuerzas productivas, para satisfacer una demanda social creciente. Pero los intereses clasistas inherentes a las relaciones de producción sólo admiten ciertos cambios y formas de cambio de las fuerzas productivas, constituyéndose en cierto momento en un factor que obstaculiza aquel desarrollo. En el plano de la formación económico-social, entre tanto, la demanda social continúa en aumento, con lo cual se agudiza la insuficiencia del modo de producción. Esto condiciona antagonismos en el seno de las relaciones de producción, en forma de lucha de clases, con sus consecuencias para las relaciones de producción, las fuerzas productivas, el modo de producción, etc. Esto es, en el seno del modo de producción las relaciones de producción constituyen el límite de las fuerzas productivas; la transgresión de este límite sólo es posible transformando las relaciones de producción, y ésta tiene por objetivo el cambio —menos inmediato— de las fuerzas productivas, lo cual es también transgredir los límites del modo de producción. Por supuesto, aquí se simplifica el retrato al extremo: estos elementos y estructuras no se mueven por sí solos, sino que son movidos por los asaltos de los hombres, su conocimiento, iniciativa, capacidad de lucha, etc. Bástenos para ello recordar, por lo pronto, que el modo de producción a su vez se subordina a la totalidad social e ideológica, en el seno de la cual se generan los distintos planos de la lucha que así culmina.

En un sistema hay relaciones "aparentes" y "ocultas"; el complejo consta de niveles. No debemos confundir la mera "organización", las relaciones evidentes a simple vista, con las relaciones que busca la investigación científica. No se trata de un organigrama. Tampoco de hacer un estudio descriptivo separado para cada variante con sus contingencias y detalles fortuitos, pues muchas realizaciones particulares pueden contener, en esencia, un mismo patrón estructural, más sencillo y racional que cada fenómeno concreto. Al indagar acerca del comportamiento de un miembro en el sistema no nos contentamos con su ubicación con respecto a los demás. Nos preguntamos **por qué no funciona de otro modo y por qué sí actúa de**

este modo en su concatenación con los otros. Es decir, interpretamos, tratamos de "extraer" el significado de tal comportamiento, observando la red de relaciones como una clave o código cuya "traducción" nos informa de su legalidad, que actúa más abajo de la corteza. Las "formas" de cada plano del objeto han sido "ordenadas" por esa legalidad, por lo cual podemos tomarlas como "significantes" de un lenguaje de la misma.

Este significado es un género de nexos, invisibles de primer intento, que está allí en el seno de la realidad, pero oculto o disimulado por las relaciones perceptibles de primera instancia, como la propiedad sobre los medios de producción bajo las diferencias de ingreso, natalidad o modalidades. Es este segundo (o tercero o cuarto...) orden de relaciones el que interesa al concepto de estructura. Estructura no es la red de relaciones aparentes, sino la de los significados que explican —o determinan— el comportamiento y los límites del objeto. No obstante, al nivel de la actividad cotidiana la observancia de las simples relaciones constantes entre los hechos puede tener utilidad pragmática. Incluso, esta praxis habitual puede beneficiarse con el tratamiento descriptivo detallado del nivel de lo aparente. Pero el plano del meticuloso acopio y clasificación de datos no es el plano de la explicación, el de la ciencia, que despeja la estructura oculta —y muchas veces paradójica— para dotarnos de las guías para transformar deliberadamente al objeto, adueñarnos de él. Por lo tanto, va más allá de la mera operatividad lucrativa que acepta de antemano el estado con el cual manipula y del cual espera mayor rendimiento. La ciencia pasa del nivel de lo que percibimos que actúa, al de lo que actúa sin que lo percibamos.

Un instrumento para inferir esa estructura oculta es el empleo del modelo. Un modelo no es una copia fiel del objeto, sino una representación "abreviada" y "pura" de las relaciones y elementos esenciales. Puede tratarse de una representación física o de una intelectual, expresada en palabras o en símbolos gráficos o matemáticos.

En el modelo se representa un conocimiento del objeto, y se pueden hacer observaciones sobre la concatenación de los constituyentes, inferir por semejanza las posibilidades del objeto y, así, construir nuevas conocimientos por verificar en lo representado. El modelo es concepto (reflejo) y proyecto (hipótesis). Esto no quiere decir que el modelo se dé "parecido" al fenómeno, sino que es un isomorfo suyo, o lo que es lo mismo: que los constituyentes del modelo están articulados de un modo análogo a como se articulan los constituyentes del objeto, de tal suerte que los constituyentes compatibles y los incompatibles en el objeto corresponden a compatibles e incompatibles en el modelo. Con esto, lo que resultan ser regularidades y límites para el funcionamiento del modelo también lo son para el funcio-

namiento del objeto. Es una semejanza de forma y no de sustancia (en el sentido de "forma interna" o in-formación, lo que nos proporciona significados, y no de forma aparente).

Las ventajas y la aberración del modelo radican igualmente en su "pureza". Un fenómeno real pertenece a una historia, es un producto, y en sus contradicciones y desequilibrios internos engendra formas futuras. Además de los constituyentes que le son específicos y pertinentes, alberga elementos, relaciones y subsistemas "heredados" de sus estados anteriores, que se generan en su seno como embriones de distintos posibles estados futuros. Estos rezagos y gérmenes diferentes producen relaciones de solidaridad y oposición con constituyentes específicos del sistema, y entre sí. Esto determina cambios en la variante que no están causados directamente por las relaciones externas pero que afectan su refracción y el funcionamiento del objeto, alterándole las propiedades del medio interno y su comportamiento en el medio externo. Más adelante veremos que, entonces, así como el objeto está constituido por una estructura interna e inserto y condicionado por una estructura externa en un momento dado, también ocurre que, a lo largo del tiempo, igualmente tiene una historia externa (condicionada) y una historia interna (autodeterminada). Esto supone una concatenación íntima y cierto paralelismo entre ambas, pero también un desarrollo desigual y hasta contradictorio entre una y otra en cada período concreto.

Pero volvamos al tema. Como una operación de trabajo, normalmente se concibe al modelo sólo como articulación de lo específico y pertinente, abstrayéndose las "impurezas" perturbadoras. Ello es indispensable para la comprensión recta del objeto como tipo, como miembro de una clase, como sistema en funcionamiento, de lo esencial en el objeto. Actúa como modelo de rasgos pertinentes de la clase y no de la diversidad de rasgos de la variante. Esta operación intelectual, transitoria y útil, constituye inmediatamente una falsificación si no se la entiende como operación del investigador y no del objeto, y como transitoria (momentánea) aun en el proceso intelectual del investigador. Falsificación porque concibe al objeto como cosa pero no como producto (génesis, destino) tanto de sus irregularidades internas como de su condicionamiento, porque abstrae sus constituyentes desde el punto de vista del funcionamiento y no de la evolución y da, por tanto, una visión incompleta de esos constituyentes y su armonía.

Y es que en el estudio del objeto se pueden contemplar por separado dos momentos que son consecutivos en el proceso de conocerlo, pero que constituyen dos abstracciones distintas de la realidad única del objeto. Estos son su *sincronía* y su *diacronía* (cada uno de las cuales tiene un lado interno y otro externo, conforme lo dicho en el párrafo anterior). La idea

de sincronía se vincula con la de modelo (de un estado) y la de diacronía con el hecho de que los modelos se agotan, habiendo que sustituirlos por otros diferentes, tantas veces como el objeto pasa por "estados" o "fases" distintos a lo largo de su historia (proceso); la idea de diacronía se vincula al proceso de conversión de un modelo en el modelo sucesivo, y la de sincronía a la configuración o diseño que tiene el modelo "único" correspondiente a un período dado en la evolución de un objeto en la realidad. Ahora bien, el objeto no "tiene" ni sincronía ni diacronía, sino que es un proceso integrado por constituyentes; quien "tiene" sincronía y diacronía, cosas separadas, es el investigador, que las emplea como instrumento para el estudio de los distintos aspectos del funcionamiento y la evolución del objeto. El dinero, por ejemplo, se puede estudiar como equivalente general en su relación con el valor y el precio, o como resultado de un desarrollo que para por el cambio en especie, las semillas de cacao y las barras de metal. Pero antes de seguir hay que hacer una aclaración más: sincronía no es estatismo, ni la diacronía tiene el monopolio del movimiento.

Hasta ahora hemos hablado de las variantes como "realizaciones" de un tipo estructural en distintos ambientes. Visto así, se distinguen "en el espacio". Pero el concepto de ambiente también tiene validez temporal. Un tipo estructural puede realizarse de distintos modos sucesivos, como consecuencia de cambios en el medio externo, o como consecuencia de sucesos del medio interno. Durante la marcha normal del sistema se pueden desglosar dos formas de movimiento. Una es su funcionamiento y la otra es su evolución. En ambos casos se trata de cambios más o menos graduales en las correlaciones e incidencias entre los constituyentes del objeto. El funcionamiento consiste en una serie de cambios que termina con la recuperación de la forma primitiva del objeto (ya sea que lo realice la totalidad o una o varias de sus partes). Hay movimiento continuamente, y sin embargo el objeto no evoluciona ni se transforma, sino que vuelve a recorrer las posiciones anteriores y por medio de la serie o ciclo sigue básicamente igual a sí mismo.

Ahora bien, los ciclos de funcionamiento no son perfectos, no son un regreso exacto a la posición anterior. No tiene que haber una recuperación absoluta, sino que en el curso de este movimiento reiterativo pueden producirse pequeñas "creaciones" o "desgastes". Las imperfecciones, irregularidades y adiciones de elementos o complejidad de la red se neutralizan si son de distinto índole, o se acumulan si son de un mismo género —lo que origina una tendencia—. Estas innovaciones nutren una segunda forma del movimiento, que se desarrolla paralelamente a la primera y tiene sus bases en ella. Se trata de la evolución cuya característica consiste en que es irreversible y, en este sentido, acumulativa. Así, la sociedad mercantil

implica un movimiento continuo de producción y circulación de mercancías —es todo menos quietud—; dentro de un esquema organizativo inalterado, funciona, se conserva y se define a sí misma, pero con ello crea su propia conversión gradual en capitalismo desarrollado y en sociedad de corporaciones: evoluciona. Ninguna de las dos formas de movimiento puede proseguir indefinidamente, sino que cada una lo puede hacer hasta un límite. El funcionamiento encuentra su límite en un momento de la evolución —la libre competencia en el monopolio—; la evolución lo encuentra en un momento de la transformación, tercera forma del movimiento que veremos más adelante.

La estructura, constituida por oposiciones y solidaridades, es estructura dinámica. La forma interna asegura que cada elemento ejecute acciones distintas, pero que de todas ellas resulte un único comportamiento orgánico de conjunto. Esto es la función de cada miembro, expresada en sus relaciones (oposiciones y solidaridades), incidencias y propiedades inherentes. La recurrencia de la función de cada miembro asegura el funcionamiento del conjunto, o mejor dicho, está regulada por las necesidades funcionales del conjunto. La función resulta de la división y especialización del "trabajo" del sistema, por un lado, y, por otro, de las facultades inherentes de cada elemento —mediatizadas, desarrolladas y hasta conferidas por la totalidad—. Los momentos del ciclo de cada recurrencia no son variantes, sino momentos del funcionamiento de una variante. La variante, sincrónicamente considerado, no implica quietud, sino un movimiento de conservación de un mismo estado, que no deja de ser ese estado porque se trata de una continuidad cíclica, que no conduce por sí misma a realidades diferentes. Por esto, mejor que de "sistema" debemos hablar de **sistema funcional**. Las variantes sucesivas se dan a partir de una acumulación no-reversible. Esto se produce, dentro de un tipo estructural dado, por una o varias de las siguientes razones combinadas: desarticulación de subsistemas remanentes del estado anterior, pérdida de relaciones o elementos del estado anterior, establecimiento de nuevas relaciones entre elementos del estado específico, acentuación o modificación del sentido de incidencias del estado específico, enriquecimiento o simplificación de la complejidad de la red de relaciones, generación o pérdidas de funciones en los elementos, introducción de nuevos elementos o pérdida de otros. Cada uno de estos tipos de sucesos determina un reajuste en el seno del sistema, ocasionando, con esto, otros géneros de sucesos. Si el cambio corresponde al funcionamiento o a la evolución del sistema funcional, es cosa que resulta de la capacidad de éste para recobrar o no su estado anterior. Al propio tiempo, los cambios que ocurren en el campo externo (suprordinado) inhiben o favorecen estos sucesos del medio interno e

influyen en la reversibilidad o irreversibilidad de los mismos.² Lo anterior puede identificarse con el concepto marxista de contradicción, entendiéndose que un sistema surge ya con ciertas contradicciones pero genera otras en el curso de su evolución, y entendiéndose, además, que un objeto sufre contradicciones en su medio interno al propio tiempo que con otros objetos de su medio externo, de modo tal que las contradicciones internas afectan el comportamiento del objeto en el sistema supraordinado, y las contradicciones externas afectan el desarrollo interno del objeto (recuérdese al efecto el ejemplo de las fuerzas productivas, relaciones de producción, modo de producción y formación económico-social).

Un sistema funcional actúa como elemento de una totalidad mayor, en el nivel supraordinado. La recurrencia de las actividades diferenciadas o funciones de sus propios elementos asegura un comportamiento único del sistema en el seno de la totalidad supraordinada de que es miembro. Este comportamiento —condicionado— constituye la función del sistema en el plano supraordinado, al cual concurre con otros miembros de su misma jerarquía. Y a la inversa: en el funcionamiento del sistema supraordinado se dan exigencias funcionales —comportamientos— que el sistema menor (miembro) debe asumir, por lo que tiene que ajustar y reajustar el funcionamiento de los elementos de su medio interno a las necesidades funcionales que le imponen sus relaciones externas. La existencia misma del sistema se justifica por su capacidad para satisfacer ciertas necesidades funcionales supraordinadas —que cambian— y por su versatilidad interna para reajustarse funcionalmente, adecuarse, en el medio externo.

En la evolución de un sistema suele ocurrir que un elemento profunde en el cumplimiento de más de una función y se desglose en dos miembros especializados opuestos, o que distintos elementos sufran una convergencia funcional que los fusiona, o elimina el excedente. La incapacidad para este tipo de procesos es síntoma de torpeza funcional, y los mismos son frecuentes con las instituciones en la sociedad, sobre todo en las épocas de reorganización revolucionaria. La causa más típica de cambio estructural (interno) es la falta de capacidad de la estructura para satisfacer determinadas necesidades funcionales (incluso necesidades funcionales de sus propios miembros). Al modificarse aquellas necesidades, el sistema deberá adquirir nuevas funciones —o abandonar otras—, lo que a partir de cierto grado implicará cambios de su orden estructural. De mane semejante, las modificaciones estructurales internas —debidas al desarrollo en el propio seno del sistema— afectarán su comportamiento en el campo supraordinado, lo que podrá o no ser admitido por éste, aunque de todos

² Además, un sistema puede no resultar directamente de otro, sino aparecer por la asociación de elementos originados en distintas totalidades.

modos resentirá el conflicto y podrá verse obligado a efectuar reajustes en el funcionamiento de otros miembros, motivados por la acción del primero. Los movimientos del campo interno y del campo externo siempre aparecen, pues, íntimamente interconectados.

Conviene recordar que ese campo externo no es sino el conjunto de las interconexiones con otros sistemas de la misma jerarquía, con los cuales se establecen la totalidad mayor y sus exigencias. Dentro de ese campo, cada sistema tiene una mayor o menor capacidad para autoconservarse en sus movimientos, y para cumplir sus funciones. La idea de cohesión se vincula a esa facultad de autoconservarse y armonizar las contradicciones internas y los choques externos. La noción de p.og.eso se vincula a la facultad del sistema funcional mayor para desarrollar una red de miembros más compleja, en la cual se definan, diferencien y especialicen las funciones de un modo más eficaz y económico para la cohesión y el comportamiento del sistema. Esta eficacia se manifiesta en la capacidad para reaccionar con mayor rapidez, exactitud y coherencia ante los cambios y nuevas exigencias, tanto del campo externo como del interno. Es, puede decirse, un "perfeccionamiento de la organización". El simple aumento de la cantidad de elementos, cuando no va acompañado de una diferenciación formal y funcional, no implica un desarrollo, sino muchas veces lo contrario, tal como ocurre en la hipertrofia burocrática. El movimiento progresivo implica un decrecimiento de la base de comparación entre los miembros. Tampoco el solo aumento de la complejidad de la red de relaciones significa eso, si del mismo no resulta un incremento de la eficacia funcional. La autoconservación del sistema por medio del funcionamiento y la evolución pueden incluir, si resulta necesario, hasta el sacrificio de algunos de sus elementos y relaciones, aun al precio de una retracción en el carácter "progresivo" del movimiento.

Así volvemos al concepto de límite. Un sistema funcional está dotado de cierto grado de elasticidad y cierto grado de plasticidad, es decir, determinado poder —hasta un límite— para recuperarse de cambios sin destruirse, y determinado poder para amoldarse a nuevos ambientes haciendo correcciones en su estructura sin liquidarse. Siempre hasta un límite. La capacidad de recuperación puede darse sólo mientras la serie acumulativa de sucesos no se prolongue hasta más allá, y el objeto puede no tolerar siquiera un cambio de cierto tipo en su estructura cuando se halla en ciertas condiciones. De este modo, el capitalismo se rehace de sus crisis cíclicas y hace modificaciones de reajuste a nuevas circunstancias adquiriendo nuevas formas, pero no deja por ello de ser capitalismo ni prolonga su vida indefinidamente, en la medida en que va descansando sobre un área neocolonial cada vez más estrecha. Hablamos de un límite

cuantitativo: cuando se franquea nos encontramos con la conversión de un sistema funcional en otro, o con la diseminación o destrucción de sus elementos, con una transformación, lo que ya es una tercera forma de movimiento. De aquí la importancia antes mencionada de conocer lo que no sucede y por qué no sucede, explicar la imposibilidad de las otras variantes, al investigar un tipo dado. Ciertas relaciones o funciones, o ciertas pérdidas de relaciones o funciones, son incompatibles con un tipo de estructura y, cuando se dan, se produce una crisis de la estructura que, conociéndose los mecanismos, puede ser deliberadamente provocada. Esto no implica —cuando ocurre espontáneamente o con insuficiente conocimiento del proceso— la aparición inmediata de una estructura nueva. El establecimiento de nuevos nexos, y la necesaria disgregación de ciertos nexos antiguos, pueden hacerse a uno u otro ritmo según la naturaleza de los sistemas involucrados. Tenemos una transición, sea breve o prolongada.

Un patrón estructural se abre entonces como un abanico a lo largo del tiempo. Normalmente antes y después hay otros abanicos. Resta saber cuándo dos varillas contiguas son la última de uno y la primera de otro —en lugar de pertenecer a un mismo abanico—, y cómo se pasa de uno a otro abanico. En principio, hablamos de una reacomodación de estructuras, de un cambio de sintaxis en lugar de un nuevo empleo de la misma sintaxis. La historia de una nueva estructura empieza con la génesis de sus elementos y la puesta en relación de los mismos; esto suele ocurrir en el seno de otra estructura. El proyecto de articulación de lo nuevo ya está dado antes de la crisis; después, surgirán los elementos necesarios para completarlo. El momento es necesariamente de ruptura, pues el proyecto está subordinado en el seno del sistema anterior. Es también constructivo, pues implica completar lo que se ha liberado de las relaciones que lo mediatizaban. Así se crea la nueva estructura estatal a partir de la toma del poder político. Se completa en su propio funcionamiento como tal estructura nueva, se construye a sí misma, en la medida en que se libera y define y desarrolla sus propias funciones.

En realidad, las dos varillas de los abanicos no colindan sino que se superponen, y lo que hay es un cambio de correlación que consiste en diferenciarse, y producirse uno en la disgregación de la otra. La nueva estructura gana cohesión mientras la otra la pierde. Para ciertos elementos, se tratará de permanecer, pasando de un entretrejo de relaciones a otro, lo que implica cambiar de funciones e incidencias; permanecen en la medida en que sean capaces de resistir este cambio y remodelarse al nuevo ambiente. Para otros, que están demasiado especializados en el papel que cumplen en la "división del trabajo" funcional en el seno del sistema, se tratará de desaparecer, o de nacer. Tal cosa ocurre no sólo con las

instituciones y capas sociales, sino incluso con los individuos, tanto por su formación ideológica como por su actuación política. Este remodelarse o convertirse en un quiste, o emigrar, ocurre por ejemplo con los intelectuales, y el choque con el cambio del mundo es tanto menor en cuanto hayan estado comprometidos con el proyecto y no con las estructuras tradicionales, en sus funciones sociales antes de la crisis. En el conjunto en transformación, durante un período relativamente breve, competirán relaciones correspondientes a ambos sistemas, produciéndose la vacilación y torpeza funcional que resulta de que haya elementos enredados en dos series contradictorias de relaciones, o que pasan de una a otra conservando rasgos pertinentes adecuados a la anterior, o de que faltan elementos de la nueva construcción, o de que interfieren elementos que quedan de la vieja y aún no se han eliminado. El sistema pareciera tantear indeciso entre sus varias posibilidades sin realizar a fondo ninguna de ellas ni cristalizar otras. Cuando concreta alguna, abre un nuevo grupo de opciones ya menos amplio y contradictorio, y sigue otra "elección", y así una y otra vez, hasta ir diseñando claramente una tendencia. Las reglas de transformación dependerán del tipo de sistema, del ambiente "especial" donde se efectúa la crisis, y de los factores en juego, en el campo interno del objeto (que resultan de su historia anterior). Habría que reunir clases de estas reglas, pero muy generales en todo caso. Cuando se trata de procesos realizados entre hombres, de práctica social, lo que se sabe de formas de transformación anteriores a veces interviene como prejuicios y no como conocimientos.

El día en que sepamos más acerca de procesos evolutivos y transformativos, se podrá abundar en un segundo orden de estructuras: estructuras en el tiempo, dotadas de elementos que son variantes y que se conectan unilateralmente en orden sucesivo. Aquí hay que sustituir —o integrar— una "geometría" por una "cronometría". Hasta ahora hemos tratado acerca de conjuntos constituidos por elementos interactuantes, con mayor o menor incidencia, pero siempre conjuntos cuyos miembros coexistían en un momento dado. En este caso, un todo actúa sobre otro todo (pasado sobre presente), pero no a la inversa. Sólo en el conocimiento hacemos lo contrario: juzgar el proceso desde el punto de vista de los resultados, evaluando los constituyentes y sucesos del pasado histórico desde el punto de vista de la estructuración más conocida del presente (lo cual no se hace tanto por curiosidad acerca del pasado como por despejar el proceso de generación del presente, para la explicación de éste, para la interpretación de su sincronía, y la explotación de las posibilidades de futuro). Esto es la sincronía como clave para comprender la diacronía, de acuerdo con una indispensable precedencia intelectual y metodológica que no es una precedencia histórica (ontológica), pero que es necesaria para reconocer lo esencial en el proceso. Si confrontamos el modelo que corres-

ponde a una época o estado anterior, podremos obtener el significado de la transformación que media entre ambos modelos y épocas. Como siempre, partiremos de describir y caracterizar las diferencias entre los dos modelos sucesivos, pero lo que nos importará es la significación del contraste definido por las descripciones.

Dado el carácter sincrónico de cada modelo, ambos aparecerán separados por una "quebra" o "corte". Sin embargo, esto no debe ocultarnos el hecho de que en realidad lo que ha ocurrido es un fluir continuo que conecta los dos estados a ritmos variables. El período intermedio es una duración constituida por una diversidad de sucesos. El modelo correspondiente al momento posterior servirá para distinguir, dentro de la masa de sucesos que integran el estado anterior y la transición, qué es lo que pasará a desarrollarse y afirmarse y qué es lo que se disgregará, o sea, ayudará a jerarquizar los elementos del pasado según la importancia (histórica) que tendrán al cabo del tiempo, y ya no sólo según el papel que tenían cuando aparecieron. Se trata, nuevamente, de hacer una ordenación sistemática de las oposiciones, elemento por elemento, verificando qué contenido común y qué diferencia tiene cada uno con respecto al que le corresponde en la otra época, y si hay o no alguno —o varios— con el cual establecer esa correspondencia. Este sería el caso, por ejemplo, al hacer una contrastación sistemática de los *Manuscritos del 44* y de los *Grundrisse* para establecer el carácter y el significado de la evolución del pensamiento de Marx entre la juventud y la madurez.

Para confrontar ambos modelos importa sobre todo que seamos capaces de distinguir en cada uno qué es lo pertinente (funcional) y desechar lo fortuito. Así, sobre la base de modelos "depurados" se pasará a establecer qué es lo que permanece de uno en el otro —base de comparación— y qué posee cada uno que falte en el otro. Obtenida así la definición de cada modelo, habrá que hacer una evaluación de los elementos no-pertinentes, en el sentido de determinar si ciertos miembros funcionales del modelo II eran elementos fortuitos en el estado I, y si en el estado II quedan como no-pertinentes ciertos miembros que fueron funcionales en el modelo I. Por otra parte, en el caso de los elementos que aparecen como pertinentes en ambos modelos, será necesario verificar si lo son por poseer las mismas funciones —en todo o en parte— o si su conservación como pertinentes se efectúa por medio de un cambio —y qué cambio— de funciones. Esto es, que hecho el balance de los miembros pertinentes conservados de uno a otro modelo, habrá que determinar en qué composición de relaciones e incidencias aparecen en cada uno de los modelos. No basta que se conserven, sino cuál es la red en que se conservan y actúan en cada caso, lo que afecta la configuración y comportamiento que tienen en uno y otro de los dos momentos. Es posible, en muchos casos, que no sólo

permanezcan ciertos elementos, sino que incluso se conserven determinados subsistemas. Pero, antes de remitirlos juntos a la base de comparación, deberá oponérselos por las funciones que desempeñen en sus diferentes contextos, pues tal conservación puede implicar cambios profundos en la naturaleza interna del elemento, al extremo de que nos resulte difícil evaluar si realmente se trata o no del mismo. Piénsese, por ejemplo, en la "conservación" del concepto de enajenación como elemento estructural en los sistemas filosóficos de Hegel, Feuerbach, el joven Marx y el Marx de la madurez.

Estos conocimientos nos ayudarán ya a buscar, en el modelo, dónde y cómo se estableció el proyecto del modelo II. O sea, qué relaciones — por qué causa— se pudieron establecer en el seno del estado I para configurar en él un proyecto subordinado de relaciones propias del estado II. Esto implicará buscar, en el modelo I, qué relaciones y elementos catalizaban la cristalización de ese proyecto y debieron, pues, destuirse en el transcurso histórico. Sin embargo, un proyecto subordinado supone una realidad incompleta. Si cotejamos el proyecto con el modelo II, se á visible que al primero le faltan elementos y relaciones para que sea el segundo. Tendremos que proceder a buscar de qué fuente salieron los constituyentes más importantes para completar el proyecto, si del funcionamiento del estado I, si de su crisis, si de los primeros movimientos del proyecto mismo, si del ambiente.

De igual forma, buscaremos qué agentes o circunstancias intervenían para que ese proyecto — no otro— se fuera liberando de obstáculos en el seno del estado I. Para que se disgregaran o reestructuraran elementos y relaciones propias de I que se "perdieron" en el tránsito a II, debieron intervenir tanto fuerzas internas como condiciones ambientales, primero; y después, también la pugna interior entre el proyecto de II que cristaliza frente a la cohesión de los miembros de I que disminuye y hace eráticas algunas de sus actividades funcionales. Es medular que se establezca de dónde proceden los nuevos elementos funcionales de II, y cómo se efectúa su puesta en relación, en las condiciones existentes en el seno de I, particularmente cuando se trata de relaciones y elementos que no tienen antecedentes en I. Aquí hay que seguir preocupándose por la particularidad del cambio.

No basta con que expliquemos el esquema general de un tipo de proceso, sino que nuestra explicación debe culminar en la variante a que pertenece el estado II, y no en la clase general a la cual pertenece el modelo II. El cambio deberá explicarse en términos que resulten del funcionamiento, evolución y crisis del modelo II, y de la constitución, puesta en marcha, funcionamiento y evolución del proyecto de II, de la "disputa"

interno de I y II por la pertenencia de sus elementos y por la subordinación o establecimiento de relaciones independientes, en las condiciones ambientales que favorecen, entorpecen, o turben en uno u otro sentido el proceso en una u otra de sus etapas. Como el condicionamiento externo actúa a través de su refracción en la estructura del sistema subordinado, siempre deberá ser posible explicar la transformación de un sistema en términos de cambios inmanentes, y sólo después procederemos a abundar en cómo esa inmanencia fue favorecida, refrenada o torcida en el paso por sucesivas "elecciones" de una u otra opción, por el condicionamiento externo del proceso.³

Así que es después de la confrontación del modelo I y del modelo II —en la que el segundo nos sirve de criterio— que procederemos a "historiar" cronológicamente, descriptivamente, el paso del estado I al estado II. Se pondrá atención en el hecho de que tanto I como II despliegan una serie de variantes sucesivas, que se entrecruzan naciendo y muriendo las del uno en el seno de las del otro. Por lo tanto, ciertos elementos, relaciones y subsistemas pertenecientes a uno u otro modelo pueden aparecer —y actuar a su modo— en variantes mediatas del modelo al que no corresponden. La descripción histórica encontrará antecedentes del proyecto y del estado II en variantes distintas y momentos separados de la evolución de I, como también discernirá remanentes de I afectando a variantes posteriores de II. Deberá, pues, aclarar la importancia que ciertos elementos y relaciones dispersos, y menos o más intrascendentes en sus contextos, tienen para la producción de sucesos posteriores que pesarán en la evolución y transformación del sistema funcional. Un hecho secundario desde el punto de vista del funcionamiento sincrónico de I puede tener un papel relevante en la evolución o la transformación del sistema: el valor de una entidad no es el mismo desde el punto de vista del funcionamiento, de la evolución, ni de la transformación. Así, hechos muy secundarios y aislados en el tiempo podrán solidarizarse u oponerse —entre sí o con elementos "normales"— para sostener o producir acontecimientos posteriores relevantes.

Habrá que diseñar, entre los modelos I y II empleados para el estudio, la red de vinculaciones mediatas y entrecruzadas que sirva para unir los elementos antecedentes y consecuentes, dispersos en el tiempo, que a la larga constituyen fuerzas o condiciones de la evolución y de la transfor-

³ El desarrollo y consolidación del proyecto teórico de Marx no puede explicarse simplemente como crítica de los predecesores y construcción de un sistema racional propio, sino que es preciso ver el esfuerzo de ese proyecto por asimilarse a la lucha de clases y la militancia política, y la incapacidad del pensamiento de los predecesores para funcionar en el medio "externo" en función de la lucha contra el capital.

mación. Esta red diacrónica deberá servirnos para establecer una especie de "árbol genealógico" de los elementos y relaciones que al cabo serán decisivos en la cristalización y desarrollo del estado II, recordando siempre que los elementos y relaciones no son átomos inmutables y permanentes, sino que a lo largo del proceso se fusionan, se diferencian, se confunden, se transforman y sustituyen recíprocamente, mientras ganan o pierden funciones, se oponen y solidarizan de nuevos modos y por distintas causas, se atrofian y se hipertrofian, e invierten sus papeles. Entre los sucesos de este orden, habrá que prestar atención principal a cuánto, cómo y por qué ciertos elementos entran en relaciones que les prestan una relevancia principal según los nexos que contraen en los distintos períodos con los elementos dominantes en el sistema, así como los efectos que a corto o largo plazo tiene su actuación como elementos principales en la historia del mismo.

Por otra parte, será necesario observar el paralelismo y desarrollo desigual de la "historia" interna y la "historia externa". Cuando un fenómeno marcha condicionado por otro, o por un contexto, esto no implica que sea un mero calco de su condicionante, por fuerte que sea la incidencia de éste sobre el fenómeno. Cada momento de la evolución del sistema resultará también de los constituyentes y contradicciones recibidos del momento anterior, y no será mero reflejo de las incidencias externas. Las condiciones actuarán como una fuerza selectora entre las posibilidades ofrecidas por los elementos "heredados". Podrán exigir cambios de función, desaparición o surgimiento de relaciones y elementos, pero siempre cada estado tendrá que partir de los recursos con que se contaba al cabo del momento anterior, a los que somete a nuevas exigencias y, por tanto, se les hace cambiar. Cada transformación nos entrega un estado que niega el anterior, que se le opone, pero que al mismo tiempo se constituye con sus elementos y cumple su "lógica" interna. La inmanencia del sistema se desenvuelve en conjunto, globalmente, paralela a los condicionamientos y exigencias externos, pero se les adelanta, retrasa o desvía en cada período concreto. El conocimiento de cada variante temporal implica la previa explicación interna del carácter de las desigualdades entre el sistema y sus condicionadores. El paso del impresionismo al expresionismo y el cubismo resultó tanto del desarrollo de problemáticas formales y técnicas que se plantearon en el seno del primero, como de las grandes crisis sociales e ideológicas de comienzos del siglo: entre las diversas audacias implícitas en la práctica impresionista se desarrollaron aquellas que mejor podían expresar las nuevas vicisitudes espirituales. En muchas oportunidades, las nuevas circunstancias tomaron forma primero en la plástica que en distintas esferas de la práctica social y de la ideología.

De hecho, sería apropiado hablar de dos órdenes de condiciones o ambientes: uno sería la "herencia" de constituyentes y contradicciones (recursos y tenencias) que el sistema recibe de los estados anteriores —la historia interna previa del sistema—, y el otro el de las relaciones e incidencias existentes en el campo externo. La correlación entre ambos órdenes cambia a medida que el sistema funciona por sí mismo, pues el ambiente va desplazando la "herencia" como factor condicionador predominante, a medida que el sistema gana cohesión y se perfecciona funcionalmente, y que va desarrollando sus propias contradicciones por encima de las que portaba en su aparición. En este sentido, habrá que aclarar si el elemento o subsistema dominante es el mismo después de la transformación y, en este caso, qué propiedades funcionales lo sostienen como dominante en la nueva estructuración y en qué forma cambian sus funciones y relaciones al sostener su jerarquía especial dentro del nuevo contexto. Asimismo, determinar con qué elementos se relaciona más especialmente y pasa a sostener como principales en las diferentes variantes que hay tanto antes como después de la transformación.

Por tanto, en el curso de la investigación debemos distinguir tres momentos de naturaleza distinta: tenemos un plano ontológico de la realidad investigada, en el cual percibimos los fenómenos aparentes como procesos más o menos continuos, con períodos de estabilidad relativo (estados), y momentos de viraje, siempre evolucionando en un sentido temporal único, en un comportamiento que podemos observar en distintas condiciones y describir. Luego, nos vemos en un proceso de construcción racional con datos abstraídos y seleccionados de la percepción anterior, momento metodológico en el que se invierte, o pierde, el orden cronológico percibido, pues partimos de la estructura funcional del presente (o la ya despejada) para evaluar el pasado en su medida de productor del orden sincrónico ya conocido (actual). Este es el momento de la explicación, la cual, en lugar del continuo cronológico, examina las opciones que hubo en cada período y determina porqué se realizaron unas y se desecharon las otras. Y, finalmente, nos remitimos a un momento exosistivo en el cual se recobra la cronología como realización de una "lógica" interna (significado) del fenómeno. Aquí, el sentido del acontecer fundador del sistema funcional presente aparece "depurado" de los rangos fortuitos y aparentes, presentándose ya no la corteza sino la causalidad interna del fenómeno, su "racionalidad" en realización, en cuyo decurso las opciones aparecen inteligidas, conectando aquello que lo está es esencia, por mediata que sea la relación, y separando aquello que sólo es contiguo en el nivel de lo aparente.

Claro está que antes de estos tres pasos los modelos contrastados para penetrar en la evolución estudiada y sus resultados no son más que

hipótesis. La imagen sincrónica que tenemos de un estado nunca es del todo adecuado mientras no expliquemos diacrónicamente la procedencia de sus peculiaridades, y la diacronía nos haga las necesarias correcciones en el modelo II. Otro tanto pasa con el modelo sincrónico I, mientras la diacronía y su sucesor no nos han revelado cuál es el valor jerárquico de los constituyentes que tiene. Ahora podemos hablar ya no de dos, sino de tres modelos: los sincrónicos convencionales I y II, más el diseño de la red evolutiva entrecruzada o "árbol genealógico" que conecta los juicios de elementos y relaciones cambiantes que son antecedentes y consecuentes de otros sucesos, y que señala los lugares y vías en el tiempo donde se producen apariciones y puestas en relación de elementos, muertos, cambios de red y de funciones.

Todo esto fundamenta una práctica, de la que los tres son instrumentos teóricos. Hay un estructuralismo ontológico en el sentido de que consideramos a la estructura como existente en la realidad misma, esto es, como uno de los aspectos de su modo de ser objetivo. Ello permite un estructuralismo noseológico, o concepción según la cual se organiza con un criterio sistemático a los datos percibidos para tener un conocimiento claro de su objeto, que permita establecer un modo eficaz de operar con ese objeto. No se trata simplemente de un modo de "comprender", sino además de establecer las premisas y los pasos de nuestra acción. Así, "aplicamos" el método estructuralista sobre la masa superficialmente caótica o impredecible de datos inmediatos con la finalidad de encontrar las regularidades subyacentes que explican el comportamiento de lo estudiado. Esta captación es posible porque el método se adecúa a su objeto. Comprendidas las bases y líneas de fuerza de lo estudiado, podemos actuar en el sentido que crea las condiciones necesarias para que en cada momento evolutivo se hagan realidad precisamente aquellas posibilidades inherentes que producen los resultados que nosotros necesitamos. El hecho de que el método se haya aplicado exitosamente para la sola comprensión de algunos fenómenos muy complejos que de inmediato queríamos conocer pero no transformar, como el funcionamiento de una lengua, no implica que el método se confina a la explicación pasiva.

Si grandes conjuntos de conductas humanas aparentemente erráticos se pueden atribuir a determinados constantes básicas, a una serie de "normas" más económica y racional, ello permite enfocar el estudio en la perspectiva de la búsqueda de posibilidades mejores que las espontáneas, de la localización de los límites que es preciso transgredir para obtener los resultados apetecidos, de las condiciones que es preciso procurar para el efecto, y de los medios y acciones que deben emplearse para dicho fin.

En última instancia, todo cambio de las estructuras se debe a la actividad y modificación de sus elementos, condicionados y encuadrados por las exigencias funcionales de la totalidad; al propio tiempo que la totalidad, a la vez, resulta del comportamiento o interacción de sus miembros. La conducta de cada elemento, al entrecruzarse con las actuaciones de los demás, origina fenómenos de conjunto que no eran previsibles en cada comportamiento individual, con lo que contribuye a construir un ambiente que condiciona nuevas conductas.

Cuando se trata de una totalidad constituida por individuos y organizaciones humanas, aparece en los comportamientos —y en la construcción de la totalidad— el peso de los factores subjetivos. La actividad de los hombres, que es una actividad inteligida, establece y modifica las estructuras —materiales e ideológicas— en las que se encuadra el comportamiento humano. Las estructuras sociales resultan de una práctica, de una actividad consciente, pero las más de las veces han sido estructuras inconcientes. Hacemos nuestra actividad dentro de las estructuras que nos dejaron las generaciones anteriores. El individuo se ve orillado a un estrecho campo de opciones, posibles en su estructura, porque la estructura ejecuta sus funciones y evoluciones de un modo que escapa a los hombres que las originan y lo ignoran. El factor ideológico, domesticado, actúa en el sentido de producir y comunicar la media docena de normas (tradiciones) de conducta destinadas a reducir el comportamiento humano a los acomodamientos menos conflictivos dentro de una estructura que no discute acepta de antemano. Las estructuras sociales aparecen como instancias regulares de la vida humana, de un modo que aparentemente sólo puede ser unilateral. Pero esa unilateralidad absoluta del todo sobre la parte no existe ni en la naturaleza, donde los elementos no pueden actuar crítica y reflexivamente. El que nos movamos canalizados por estructuras (físicas y mentales) que no construyó nuestra propia generación, no implica que debamos aceptarlas tal como nos las dejaron; prueba de ello es que no se las transmitimos tal cual a las generaciones siguientes. La medida en que las entreguemos modificadas, depende de la intensidad y coherencia de nuestra acción. Si ésta es acción condicionada, lo es por el entrecruzamiento con las demás acciones igualmente humanas.

Pero el factor ideológico-conocitivo puede ser también un acicate, y es entre todos el más poderoso. Al hombre elevado a la acción consciente, no se le pueden aplicar los criterios estructurales como si se tratara de una marioneta de las circunstancias —como ocurre en gran medida en el caso de las poblaciones primitivas—, olvidando que se trata de un creador y crítico de circunstancias, de un creador capacitado para conocer qué es lo que produce con sus acciones, y cuánto puede perder y cuánto reivindicar con el carácter y acierto de su actividad. Esto implica una osadía, un

comportamiento que lleva a las circunstancias hasta su límite. Cada totalidad no es sólo un cúmulo de condiciones para sus miembros, sino también un conjunto de opciones, entre las cuales se puede elegir, y hasta forzar, reflexiva y creadoramente, el camino para las realizaciones que mejor convengan desde el punto de vista humano. Se trata de un hombre capaz de una praxis política científica, conocedor de opciones, tendencias y límites (entendido límite como extremo que se debe transgredir y no como lugar donde hay que arrodillarse).

Los hombres suelen vivir modelados por estructuras que crean sin saberlo y conocen sólo en su aspecto aparente. Pero las habitan reconociendo crecientemente su significación interna y las soluciones estructurales nuevas que se pueden obtener a partir de los estados estructurales existentes. Las prácticas más o menos conscientes de cada individuo o grupo que persigue sus objetivos tácticos se entrecruzan con las acciones similares de los otros, y originan colectivamente productos estructurales inintencionales que nadie persegua, pero que ganan fuerza institucional y tradicional propia, así como consolidación ideológica. Son productos colectivos inconscientes y compulsivos pero conocibles y, en medida creciente, controlables, porque se les puede oponer una praxis reflexiva y creadora, consciente de su propia naturaleza y de sus resultados. Por tanto, los hombres no se caracterizan por la espera paciente de que las estructuras funcionalmente insatisfactorias hagan crisis por ellos mismas, sino por la capacidad de modificar y sustituir estructuras por medio de su propia acción material inteligida. Conocer estructuralmente los estados presentes para aceptarlos o para dejar que actúen "solos" no vale más que "conocerlos" mística o mixtificadamente. El conocimiento estructural de las formas de la existencia humana está destinado a la reivindicación del hombre como creador de sus estructuras —por medio de acciones concretas—, y no a su ocultamiento fatalista bajo "estructuras" sin hombres, ni a la aceptación objetivista de los estados de cosas dados.